

Formación continua: su necesidad y situación en España

Josefina Vilchez Pardo

Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Granada

El cambio experimentado en el trabajo de los profesionales de la información es tan fuerte y rápido que la formación continua de dichos profesionales se ha convertido en una necesidad. Se analizan las razones de la misma, las condiciones que se deben procurar para que resulte provechosa según organismos e instituciones internacionales, así como la situación de la formación profesional continua en España.

The change effected on information professionals' work has been so drastic and sudden that continuing training has become a must. The reasons for this continuing training, the conditions that must be met for it to be fruitful according to international institutions' guidelines, as well as the present situation of professional continuing training in Spain are analysed.

1. Concepto

La educación continua se basa en técnicas previamente adquiridas y lo normal es que sea un aprendizaje autoinducido. De hecho el término educación continua sirve para "englobar todas las actividades tanto formales como informales realizadas por individuos que trabajan en diversos niveles dentro de la profesión de la biblioteconomía y la ciencia de la información para aumentar su conocimiento, destrezas y habilidades para mejorar su actuación."¹

2. Necesidad

Ningún profesional puede recibir durante los años que dedica a la formación la totalidad de conocimiento que va a necesitar a lo largo de su vida laboral.

La educación sólo asegura unos conocimientos y un cierto nivel de los mismos, pero la formación no termina cuando se obtiene el diploma.²

En cualquier profesión y más en una con un cambio y evolución tan rápida como ésta, es necesario continuar la formación y

-
1. CHOBOT, Mary C., "Improving the quality of continuing education" En: *IFLA Journal*, (1989), vol. 15, nº 3, p. 211
 2. Cfr. FEATHER, J., "Educación profesional para trabajos bibliotecarios y de información en Gran Bretaña" En: *Seminario Hispano-Británico sobre Cooperación e Informatización Bibliotecaria*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1991, p. 215. "La distinción entre educación y formación es un tanto artificial". A continuación sí se establece una distinción entre el programa educativo para acceder a la profesión y los cursos de reciclaje destinados a profesionales.

el reciclaje durante toda la etapa profesional de una persona.

La razón de la aparición de esta necesidad está en las exigencias del mercado laboral, porque aun cuando se haya recibido una formación muy rigurosa, no es posible asegurar que la formación responda, exactamente, a las demandas y a las exigencias del mercado de empleo, debido al carácter cambiante del mismo, ni es posible que la formación sea tal que se corresponda a todas y cada una de las necesidades de cada unidad de información.

La realidad es que, en la actualidad, la formación continua es necesaria y al mismo tiempo una obligación para poder desempeñar correctamente una actividad laboral.

Junto a su exigencia consideremos que la gran aportación de la formación continua es que permite rediseñar las tareas que se van a desarrollar y los cometidos propios de cada puesto de trabajo y, en definitiva, permite un reciclaje profesional que capacite para desempeñar otras tareas profesionales, lo que en un área de tanto cambio como la que nos ocupa tiene una gran importancia.

Esta necesidad de puesta al día está presente en todo status profesional, cualquiera que sea el que se ocupe.

Para esta actualización existen distintas oportunidades entre las que se incluyen, como más usuales, la literatura profesional, los congresos, conferencias y la realización de cursos.

En el campo de la formación continua la actitud de la IFLA es la siguiente: en el

año 1977 en la Conferencia General de Bruselas se empieza a ver la necesidad de formar un grupo de expertos que se ocupe de este tema. Al año siguiente, durante la Conferencia de la IFLA en Checoslovaquia se volvió a tratar este asunto. Estas acciones son, probablemente, el inicio de la "World Conference on Continuing Professional Education for the Library and Information Science Professions" celebrada en 1985 en Chicago. Como consecuencia de esta conferencia en el año 86 se formó un grupo de trabajo dentro de la IFLA "Educación profesional y continua" = Continuing Professional Education Round Table (IFLA CPERT) que pretende poner en contacto a todos los implicados en la formación continua, principalmente a través de publicaciones.

Las resoluciones finales de un seminario organizado por la IFLA CPERT, resaltaban la necesidad de organizar programas de formación continua a nivel nacional y otros entre diversos países.

Lo primero que habría que hacer es determinar y precisar las necesidades de formación continua y controlar la calidad y pertinencia de los programas.

2.1. Causas

Las causas, según Colomer,³ por las que se demanda formación continua son

- continuación de estudios.
- especialización.
- reciclaje
- interés por las innovaciones
- aprender a utilizar las nuevas herramientas.

3. COLOMER, M., "La formación continua: análisis y valoración de los programas de formación continua en los países comunitarios" En: *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 1990, p. 77-99

- mejora de la situación laboral.
- completar el conocimiento de una profesión para poder ofrecer mejores servicios, mejorar la imagen ante los superiores y no quedarse atrás en competitividad.

Michel⁴ señalaba en 1989 los cinco factores que obligan a realizar perentoriamente a los profesionales de la información una formación continua:

- La competencia internacional y la globalización del mercado.
- La desaparición de fronteras en Europa.
- El continuo desarrollo de las tecnologías y la implicación en la información.
- Aparición de nuevas necesidades de información, especialmente de información elaborada.
- Ampliación de los campos de información, y desaparición de los límites profesionales.

Si en los años 70 se consideraba que los conocimientos y técnicas aprendidos en la formación inicial quedaban obsoletos en quince años, en los 90, ese período hay que reducirlo a la mitad o a menos como señala McGarry: "la obsolescencia de cualquier titulación que tenga un elevado contenido en informática es bastante rápida, unos cinco años".⁵

De cualquier manera, si hubiera que indicar un único motivo que justifique la urgencia y necesidad de esta formación habría que señalar las transformaciones que se producen en la naturaleza de una sociedad que cambia con rapidez, fundamentalmente en dos ejes: el rápido cambio de sus

necesidades y un desarrollo aún más rápido de la tecnología.

2.2. Adecuación

Los programas de formación continua deben tender hacia las nuevas dimensiones de la práctica profesional y los cambios en el mercado laboral.

Ahora bien, lo que resulta especialmente difícil es determinar qué curso, con qué nivel, duración, etc.

En definitiva supone cuestionarse qué formación constituye realmente la formación profesional continua y reconocer que bajo esa denominación se ofrecen cursos y seminarios de escasa o nula utilidad. Ante esta situación, la responsabilidad última de la formación continua recae en los profesionales. Así se sintió en Norteamérica y como consecuencia la ALA formó un subcomité que entre otros cometidos tuvo el de adaptar los antiguos "Criteria for Quality" en unas "Guidelines for Quality in Continuing Education for Information, Library and Media Personnel", lo que hizo en 1988.

Estas Pautas sugieren que la formación continua considere los siguientes aspectos:

a. Una planificación clara y correcta

Esto supone que el grupo de profesionales al que va dirigido el programa esté bien identificado, tanto en lo referido a sus necesidades generales y específicas como al nivel de conocimiento que tienen del tema a tratar; esta determinación se hará previamente.

Si la formación continua no se enfoca adecuadamente supone un gran decepción y una pérdida de tiempo.

-
4. MICHEL, J., "Education and Training of information professionals in France" En: *Symposium on Education and training of Library and information professionals*, Paris, WERTID, 1989
 5. MCGARRY, K., "Educación, formación y práctica" En: *Seminario Hispano-Británico sobre Cooperación e Informatización Bibliotecaria*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1991, p. 234-235

Entre el espectro de cursos que, a veces, se ofertan, la decisión de qué curso hacer es responsabilidad del individuo que, conociendo sus propias necesidades individuales y las de la organización, institución o centro donde desarrolla su trabajo, determinará cual se ajusta mejor. Su propia decisión para elegir el tema, contenidos, frecuencia, etc. es la única válida, pero su elección debe contar previamente con una información precisa.

b. Unos objetivos claros y bien definidos

Los objetivos, como siempre, tienen que ser cuantificables y observables, por tanto, hay que especificar el conocimiento o destreza que el alumno que acude a estos cursos de formación continua puede esperar conseguir y en qué condiciones.

Naturalmente esos objetivos deben estar basados en las necesidades reales de los participantes pero sin crear falsas expectativas.

c. Puesta en práctica

Una vez que los objetivos se han redactado hay que trasladarlos a un plano concreto de enseñanza/aprendizaje, de manera que se pueda apreciar que las actividades están organizadas siguiendo un orden lógico, con una temporalización adecuada y unas herramientas concretas.

Las "Guidelines" recomiendan que se analice si se cuenta con los adecuados recursos

-humanos (profesorado experto en el tema, conocedor de las técnicas y métodos que va a utilizar...),

-físicos para conseguir que el ambiente en que se desarrolla la formación continua resulte idóneo.

-administrativos, lo que supone que debe asignarse la responsabilidad a alguien que controle si el programa está planificado correctamente, si se le ha dado difusión suficiente, etc.

d. Realizar una evaluación adecuada durante el desarrollo del programa

Esta evaluación se hará sobre el contenido del curso, los materiales empleados, adecuación... y, desde luego, los resultados servirán para rediseñar nuevos programas.

No se puede olvidar la utilización frecuente, de técnicas de autoevaluación que permitan al interesado valorar las lagunas de conocimiento, la aplicación práctica y la determinación de su nivel de competencia en el desempeño de sus tareas.

A la hora de articular estos cursos de formación continua, Michel señala la conveniencia de considerar los siguientes aspectos:

1. Articulación entre teoría y práctica
2. Formación de carácter general
3. Dominio de idiomas
4. Proyectos de la vida real
5. Trabajos en equipo y de carácter interdisciplinar
6. Enseñar métodos de aprendizaje continuo.

Las mayores necesidades están en el área de "information management" entendiéndose por tal la administración eficaz de los recursos de información dentro de una organización y la incorporación de tecnologías de la información adecuadas.

Señala Weingand⁶ que los profesionales pretenden ver reflejado el rápido cam-

6. WEINGAND, Darlene E., "The continuum of Library Education: maintaining competence through the professional worlfe" En: *IFLA Journal*, (1991), vol. 17, nº 3, p. 266

bio de la profesión y, por tanto demandan unos cursos de aplicación práctica, mientras que los profesores abordan el cambio desde una perspectiva teórica y de investigación, por lo que su punto de partida siempre es teórico.

2.3. Responsabilidad

Los principales organismos que realizan actividades en el campo de la formación continua son

- las propias escuelas y universidades,
- las asociaciones profesionales,
- instituciones comerciales y
- administración.

Respecto a estos organismos hay que decir que casi de forma generalizada a nivel mundial presentan la característica de la descoordinación, lo que no favorece realmente el fin pretendido.

Las instituciones comerciales organizan cursos, cuyo coste, normalmente muy elevado, obliga a dichas instituciones a seleccionar temas muy específicos que justifiquen el precio aunque tanta precisión no sea la más adecuada para el grupo al que va dirigido el curso.

En los países con tradición, la oferta de formación continua la realizan las instituciones universitarias y las asociaciones.

Casi todas las asociaciones son conscientes y así lo recogen en sus estatutos, de la necesidad de organizar congresos donde plantear y dar a conocer los avances tecnológicos relacionados con la profesión, así como la experiencia en la aplicación de la tecnología, cursos de perfeccionamiento y actualización permanente.

El papel de las asociaciones profesionales en este aspecto es fundamental pues todas tienen como objetivo prioritario el reciclaje de sus asociados.

Una de las conclusiones del simposio de la WERTID (West European Round Table on Information and Documentation) de 1989 fue que "La educación continua debe ser considerada como una prioridad al mismo nivel que la educación formal y las asociaciones profesionales tienen que desempeñar un papel muy activo en este campo".

3. La Formación continua en España

Hay que aclarar que la formación continua en España tiene unas características especiales debido a que la mayoría de los profesionales no han tenido una enseñanza universitaria en el campo específico de la información.

Esto hace que podamos encontrar cursos organizados de formación continua que partan de un bajísimo nivel profesional y realmente ¿eso es formación continua? Si nos atenemos a la definición dada previamente en el sentido de que la formación continua se basa en una formación anterior, hemos de concluir que no estamos ante formación continua aunque los cursos reciban tal denominación.

Aún cuando en la organización de los mismos se sigan las pautas recomendadas por la ALA y se analicen detenidamente las necesidades, en algunos casos, los cursos son introductorios, lo que obviamente no puede ser considerado como formación continua y, en otras ocasiones, no tienen la suficiente garantía.

Un problema añadido es el gran desequilibrio geográfico que hay en la oferta, lo que supone un gran inconveniente y disminuye las posibilidades de formación.

No se puede obviar una realidad española: el afán de algunos profesionales por "mejorar/engordar" el curriculum, de manera que estos cursos en los que se han

matriculado, les hayan resultado provechosos para la mejora de su trabajo o no sea así, les permitirán optar a una plaza con un nivel retributivo y/o profesional más alto.

Consideremos además que normalmente a los cursos que organizan las empresas de la información los que aún no trabajan tienen dificultad para asistir.

En España, el predominio de la formación continua para profesionales de la documentación, entendido en un sentido amplio, hasta ahora, es de la Administración Pública, aunque cada día las asociaciones profesionales están siendo conscientes de la obligación que tienen para sus asociados y la profesión.

En nuestro país son muchas las universidades que, dentro de los denominados cursos de verano, incluyen enseñanzas para los profesionales de la información. Merece la pena destacar los organizados en colaboración de las universidades con otros organismos, siendo interesantes los realizados con la CEE, en concreto el Fondo Social Europeo y destinados a aquellos diplomados que aún no han podido alcanzar el primer empleo. Se ocupan principalmente de temas de gran actualidad en cuyo campo hay una demanda superior a la media, normalmente en el campo de la tecnología de la información.

Como en otras profesiones han aparecido los masters ofertados por las universidades españolas cuya duración de uno o dos cursos académicos, con programas muy específicos, favorecen la especialización y son indudablemente una modalidad de formación continua.

También la administración oferta cursos dirigidos a sus empleados con objeto de actualizar sus conocimientos y prepararlos para las implantación de nuevas tecnologías que irrumpen en sus centros

de trabajo. En algunos casos, la duración de estas enseñanzas, a lo largo de un curso completo, aunque el número de horas no sea excesivo, hace que queden reservados a los residentes en el lugar de celebración, sin posibilidad real para los que trabajan en otras provincias de la comunidad autónoma.

El Instituto de Ciencia y Tecnología -ICYT- y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades -ISOC-, actualmente CINDOC, también organizan cursos de formación muy especializados.

La Sociedad Española de Documentación e Información Científica -SEDIC- organiza desde 1977 cursos; por un lado, hay un curso de formación profesional dedicado a la documentación que tiene una duración de un año; por otro, hay cursos especializados en tecnologías de la información.

No olvidemos que estas previsiones se deben hacer sin perder de vista que los profesionales están dentro del Mercado único Europeo.

Ante esta situación las asociaciones profesionales tienen que garantizar la capacidad y competencia profesional de sus asociados y, por consiguiente, respaldar la calidad y pertinencia de los cursos, garantizar en la medida en que sea posible los mismos y establecer unas relaciones tales que sirvan de soporte a la movilidad dentro y fuera de nuestras fronteras y se esfuerzen en reciclar a sus miembros, especialmente, en el campo de las nuevas tecnologías, pues aunque haya diferencias en el nivel de utilización de las mismas de unos países a otros y en la formación de base, éste es el tema probablemente más reclamado.

Igualmente subrayamos la importancia y la urgencia de una homologación de los cursos de formación continua, de manera que los profesionales que acuden a ellos,

supieran de antemano el grado de validación que se les va a reconocer y, en definitiva, puedan apreciar si les compensa y en qué medida.

4. Bibliografía

AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION.

Continuing Education Subcommittee Of The Standing Committee On Library Education (SCOLE), *Guidelines for Quality in Continuing Education for Information, Library and Media Personnel*, Chicago, American Library Association, 1988

BAUWENS, M., "Approaches for continuing education", En: *FID News Bulletin*, (1992), vol.42, nº5, p. 131-132

CHOBOT, M. C., "Improving the quality of continuing education" En: *IFLA Journal*, (1989), vol.15, nº3, p. 210-217

COLOMER, M., "La formación continua: análisis y valoración de los programas de formación continua en los países comunitarios" En: *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 1990, p. 77-99

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEA, *La Europa sin fronteras: hacia un gran mercado interior*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1987, nº 17

CONROY, Barbara, *Library Staff development and continuing education: principles and practice*, Littleton (Col.), Libraries Unlimited, 1978

DAVINSON, Donald y ROBERTS, Norman, "Curricula in Schools of Librarianship and Information Studies: an investigation of constraints and possibilities" En: *Journal of Documentation*, (1985), vol.41, nº3, p. 156-164. (Tra-

ducido al castellano por A. Lozano En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (1990), nº21, p. 47-50)

FANG, J. R., FISCHER, E. y NAUTA, P., "Guidelines to equivalence and reciprocity of professional qualifications" En: *IFLA Journal*, (1987), vol.13, nº2, p. 133-138

FEATHER, J., "Educación profesional para trabajos bibliotecarios y de información en Gran Bretaña" En: *Seminario Hispano Británico sobre Cooperación e Informatización bibliotecaria*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1991, p. 215-228

FEATHER, J. y SMITH, I. "Postqualification training" En: *International Library Review*, (1988), nº20, p. 459-468

KELLERMAN, Luce, "L'esprit de la formation continue a l'ADBS" En: *Documentaliste*, (1982), nº4-5, p. 153-158

LANCASTER, F. W., *Directrices para la evaluación de seminarios, reuniones de trabajos prácticos y cursos de formación sobre información y documentación científicas y técnicas*, Paris, Unesco, 1975 (SC.75/WS/44)

LANCASTER, F.W., "Threat or opportunity?: The future of library services in the light of technological innovations?" En: *Revista Española de Documentación Científica*, (1992), vol.15, nº3, p. 266-279

MARTINEZ GONZALEZ, Jerónimo, "La convalidación por los estudios de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación" En: *IV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía*, Cádiz, Diputación Provincial, 1985

MCGARRY, K., "Educación, formación y práctica" En: *Seminario Hispano Británico sobre Cooperación e Informatización Bibliotecaria*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1991, p. 229-236

- MICHEL, J., "Education and Training of information professionals in France" En: *Simposium on Education and training of Library and information professionals*, Paris, WERTID, 1989
- ROBERTS, N. y KONN, T., *Librarians and professional status: Continuing professional development and academic libraries*, London, Library Association, 1991
- SEDIC. Grupo de trabajo sobre convalidaciones, "Nuevas titulaciones y convalidación de estudios en Biblioteconomía y Documentación" En: *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 1990, p. 828-839
- STONE, E.W., "The Growth of Continuing Education" En: *Library Trends*, (1986), winter, p. 489-513
- VERDIEL, André y LESIEUR-DEVE, Françoise, "Bilan et perspectives d'actions diplomantes de formation continue a la documentation" En: *Documentaliste*, (1987), vol.24, nº3, p. 114-118
- VILLAGRA, A., "La formación continuada de documentalistas en España: un reto para una profesión dinámica" En: *Terceras Jornadas Españolas de Documentación Automatizada*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 1990, p. 394-432
- WALLER, Suzanne, "Des pistes pour la formation continue en documentation" En: *Documentaliste*, (1990), vol.27, nº4-5, p. 204-209
- WEINGAND, Darlene E., "The continuum of Library Education: maintaining competence through the professional worlfe" En: *IFLA Journal*, (1991), vol.17, nº3, p. 266-273
- YUNGMEYER, Elinor, "The role of professional associations in achieving excellence" En: *Journal for Education for Librarianship*, (1983), vol.23, nº4, p. 264-272 (Traducido al castellano por I. Sanz En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (1990), nº19, p. 41-49)